

57. Formato de Solicitud de trámite 4/ISR Solicitud de opinión técnica del cumplimiento de requisitos tecnológicos para solicitar autorización para emitir monederos electrónicos, del Anexo 2.

gob.mx
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria

Solicitud de Trámite 4/ISR
Solicitud de opinión técnica del cumplimiento de requisitos tecnológicos para solicitar autorización para emitir monederos electrónicos

Ficha de trámite del formato: 4/ISR Reglas 3.3.1.6., 3.3.1.8., 3.3.1.10., 3.3.1.11., 3.3.1.15., 3.3.1.16., 3.3.1.17., 3.3.1.19. y 3.3.1.20. de la RMF		Fecha de solicitud
Lugar de solicitud		
Municipio o Alcaldía:	Estado:	DD MM AAAA
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información		
Administración Central de Seguridad, Monitoreo y Control		

Datos de la persona moral solicitante		
Denominación o razón social:		
RFC:		
Actividad preponderante		
Señale si cuenta con autorización vigente:	Si	No
	Folio de la autorización:	

	Gobierno de México	Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público	 SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx
---	---------------------------	---	---	---

gob.mx			
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria			
Datos de contacto tecnológicos			
Nombre(s):		Nombres (s):	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
Domicilio para oír o recibir notificaciones			
Código postal:		Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:	
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:	
Estado:		Entre qué calles (Opcional):	
Domicilio fiscal de la persona moral			
Código postal:		Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:	
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:	
Estado:		Entre qué calles (Opcional):	

 Gobierno de México Secretaría de Hacienda y Crédito Público	 SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx
---	---	---

gob.mx		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria		
Domicilio de las oficinas operativas		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Domicilio del centro de datos (en caso de ser aplicable)		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Datos de la persona representante o apoderado legal		
Nombre (s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC:		Correo electrónico:
Teléfono (fija y número):	Extensión (en su caso):	Teléfono móvil (en su caso):
Número de Escritura pública o Instrumento notarial:		

gob.mx			
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria			
Persona autorizada para presentar la solicitud (en su caso)			
Nombre(s)		Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
Primer apellido:	Segundo apellido:	No. identificación oficial vigente:	
Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones			
1. Nombre(s):		2. Nombre(s):	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
3. Nombre(s):		4. Nombre(s):	
Primer apellido:	Segundo apellido:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):	Correo electrónico:	Teléfono (lada y número):
Datos del monedero electrónico por el que se solicita la opinión técnica			
Nombre comercial del monedero electrónico por el que se solicita la opinión técnica.			
Modalidad del monedero			
Tecnología del monedero:			
 Gobierno de México  Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público  SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx			

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Señale el nombre de la carpeta que contenga la evidencia en formato ".zip" y su correspondiente firma digital con el algoritmo de integridad en SHA-256.

En caso de requerir mayor espacio para presentar su información,
esta hoja podrá reproducirse las veces que sea necesario, sin que se altere el contenido preestablecido

Prototipo y tecnología del monedero electrónico que será utilizado en la adquisición de combustibles para vehículos marítimos, aéreos y terrestres, o bien, prototipo y tecnología del monedero electrónico que será utilizado para vales de despensa.

En caso de requerir mayor espacio para presentar su información, esta hoja podrá reproducirse las veces que sea necesario, sin que se altere el contenido preestablecido

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Hechos y circunstancias manifestados relacionados con el cumplimiento del Anexo 10

En caso de requerir mayor espacio para presentar su información, esta hoja podrá reproducirse las veces que sea necesario, sin que se altere el contenido preestablecido



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
 55 627 22 728
Correo electrónico:
 denuncias@sat.gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Firma autógrafa de la persona representante o apoderado legal

**De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)*

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas

Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/minisito/Transparencia/aviso_privacidad_integrales.html



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
 55 627 22 728
Correo electrónico:
 denuncias@sat.gob.mx